INFORME DE GESTION AÑO 2023
ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA
NIT. 832.005.664-1

En calidad de representante legal JAVIER AYALA POMAR de la ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DE LA ANTENA PARABOLICA DE GACHANCIPA con NIT. 832.005.664-1. Me permito dar informe de gestión por el año 2023.

1. Informe de cabecera de televisión e internet Informe elaborado por: WILBER VELASQUEZ
   Se detallan las actividades y/o mantenimientos técnicos llevados a cabo en las áreas de gestión de usuarios, infraestructura y software.

Gestión de Usuarios:

- Se creó un grupo de trabajo con los técnicos para gestionar las novedades técnicas, autorizaciones de usuarios y dar solución a fallas generales y específicas de los usuarios.
- Se eliminó del sistema 150 clientes que se encontraban suspendidos hace más de dos años y no tenían un registro completo en el servidor.
- Se actualizó la información de 660 clientes al de 31 de marzo de 2024.
- Se implementó la suspensión automática de servicios a los usuarios de internet que no se encuentran al día en su pago y se programó para que se realice de manera mensual entre las fechas del 18 al 25 de cada mes.
- Se actualizó la información entre la Mikrotik (servidor físico que gestiona el internet) y el software Wisphub.
- Se entregó a los técnicos usuario y contraseña para el ingreso al software Wisphub.
- Se implementaron tickets de mantenimiento a los asociados por medio del software para llevar un control ordenado de las fallas y darles seguimiento.
- Se capacitó a los técnicos en el manejo de la plataforma para que puedan resolver tickets de acuerdo a la prioridad del cliente y dejar evidencias de los mantenimientos realizados.

Infraestructura:

- Se alinearon y ajustaron las antenas del servicio de televisión para dar la mayor ganancia posible y optimizar la calidad de la señal que se transmite.
- Se implementaron cambios de parámetros en antenas y se actualizaron según especificaciones de emisión.
- Se cambiaron 32 moduladores y 32 receptores por un equipo IP a analógico, mejorando la calidad de la imagen del servicio de televisión y reduciendo el consumo de energía.
- Se realizó mantenimiento a las UPS y se solicitaron ajustes en el cableado de la planta eléctrica para que el sistema funcione de manera autónoma en caso de falla del fluido eléctrico.
- Se organizó parte del cableado y se retiraron de la cabecera todos los cables y equipos que no estaban realizando ninguna función.

Software:

- Se actualizó el software Wisphub a la última versión.
- Se cargaron al software 840 clientes de televisión que se encuentran al día a noviembre del año 2023 para poder generar ordenes de trabajo sobre ellos.

Mantenimiento:

- Se calibró la cabecera de televisión dentro de los parámetros exigidos por las autoridades competentes, mejorando la calidad de la imagen.
- Se reemplazaron equipos dañados por deterioro o por fallas relacionadas con el fluido eléctrico.

Labores pendientes:

- Organizar equipos, cableado, racks, tomas y multitomas.
- Actualizar las bases de datos de clientes con mora para generar ordenes de suspensión.
- Realizar cambios en antenas receptoras satelitales que por deterioro no dan más ganancia y causan congelamiento o pérdida de señal momentánea en algunos canales.

Resultados a la fecha:

Se han desarrollado avances significativos en la gestión de usuarios, infraestructura, software y mantenimiento de la cabecera de televisión e internet con el fin de mejorar la calidad del servicio, se espera que las actividades pendientes por concluir se completen en el corto y mediano plazo para mejorar aún más la prestación del servicio a los asociados.

2. Informe administrativo:

- MATERIALES: he estado siempre atento a la compra de materiales que lleguen a necesitar para prestar un buen servicio a los asociados, se han comprado carretas de fibra 12 hilos, 24 hilos, 1 hilos, cable coaxial, router, modem, onus, entre otros. La compra equipos para el funcionamiento del canal 8 como micrófonos y entre otros, la compra nuevas sillas para el personal. Instalación de la red de 24 hilos que fue instalada para traer más capacidad de la señal de internet para que horas pico no se congestione la señal a todos los asociados.
- REUNION DE CONCEJO: nos hemos reunidos cada mes revisar los informes y otros temas tratados y que están soportados en actas.
- CELEBRACION FECHAS ESPECIALES: en cada mes se hace un reconociendo al personal en cada celebración de las fechas especiales como son el día padre, madre, cumpleaños, día de los niños, despedida de fin año, entre otros.
- ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS: Los pagos a las entidades como el MINTIC. CRC, DIAN, los pagos a los proveedores se han cumplido en las fechas acordadas. Es de resaltar el pago oportuno a nuestros colaboradores con sus prestaciones legales. Se lleva el control de los asociados en el sistema WISPHUB, DS.NUBE DIGITAL de los aportes de televisión e internet, por medio de este sistema se generan los TICKET de trabajos para los técnicos que son las revisiones o mantenimiento para cada asociado que lo solicitan. Antes se llevaban estos servicios en un Excel, migramos al software. Todo servicio queda registrado en WISPHUB. También tuvimos un acompañamiento de la superintendencia industria y comercio se hicieron énfasis a varias preguntas sobre el manejo de la asociación,

sugerencia y control con las quejas de los asociados. Ha ellos se les explico que todo registro queda en software de WISPHUB con cada número consecutivo que es llamado TICKET.

3. Evidencias fotográficas de las actividades ejecutadas por las compras e insumos que se invierten para el mejoramiento de la señal a cada asociado de televisión e internet en el Año 2023.

A. P. G.

Asociación de copropietarios de la Antena Parabólica de Gachancipá
NIT. 832.005.664-1 Resolución CNTV. 00785 de 21 agosto del 2007
Vigilado y supervisado por el Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones
MinTIC. Registro N.º 96004640 de 07 de mayo de 2019
Entidad sin ánimo de lucro

Carrera 3ª N.º 8-31 GACHANCIPA CUND.
E-MAIL: asociación_apg@hotmail.com
TEL: (3024260230)
“Somos Televisión comunitaria”